

ANUNCIO

Notas de la fase Concurso y calificaciones finales

Tribunal Calificador del proceso para la provisión de una plaza de ingeniero/a técnico de obras públicas, encuadrada en el grupo A, subgrupo A2 de la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 11 de marzo de 2025, aprobó la convocatoria y bases para la provisión la provisión, mediante acceso libre, una plaza de ingeniero/a técnico de obras públicas, encuadrada en el grupo A, subgrupo A2, Subescala Media del Ayuntamiento de san Sebastián de los Reyes.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, el día 13 de marzo de 2026, ha adoptado unánimemente, los siguientes acuerdos:

Primero.- Alegaciones

Desestimar las alegaciones presentadas por las personas aspirantes y comunicarle individualmente a cada aspirante el motivo y la justificación de su desestimación.

Segundo.- Calificación de la fase concurso

Una vez valorada la documentación acreditativa de los méritos aportada por las personas aspirantes, y las alegaciones y recursos presentados al respecto y de acuerdo con el baremo y los criterios establecidos en la disposición 11ª de las Bases Específicas (Fase de concurso), se procede a modificar las calificaciones de las personas aspirantes afectadas y se otorga la siguiente puntuación:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Experiencia profesional	Formación técnica	Otros méritos	FINAL
PEÑALBA MARTINEZ	JESUS	028****93Q	4,00	4,00	1,00	9,00
MARTIN ABAJO	ELENA	019****02R	4,00	4,00	1,00	9,00

Los/las aspirantes disponen de un plazo de CINCO días hábiles, a partir de la publicación de las calificaciones para formular alegaciones sobre dichas calificaciones

Tercero.- Calificación final del proceso

Según lo establecido en la disposición 12ª de las Bases Específicas, la calificación final del proceso será el resultado de sumar la puntuación obtenida en la Fase de Oposición más la obtenida en la Fase de Concurso y dividir el resultado entre el número de pruebas de la fase de oposición más uno

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Calificación oposición	Calificación concurso	Calificación FINAL
PEÑALBA MARTINEZ	JESUS	028****93Q	19,825	9,00	7,21
MARTIN ABAJO	ELENA	019****02R	17,020	9,00	6.51



Convocatoria Aprobada por Junta de Gobierno Local ordinaria de 11/03/2025

Terminada la calificación de las pruebas selectivas, el Tribunal hace pública la relación de personas aprobadas por el orden de puntuación en la intranet en la web municipal del Ayuntamiento, no pudiendo rebasar estas el número de plazas convocadas.

Cuarto.- Propuesta de nombramiento del tribunal.

Por tanto, en aplicación del decimotercer apartado de las bases específicas para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero/a Técnico de Obras Públicas , encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A2 de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2023 (Código 30219), se propone como ingeniero técnico en obras públicas a:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
PEÑALBA MARTINEZ	JESUS	028****93Q

Quinto.- Presentación de documentación.

De acuerdo con la disposición 14ª de las bases específicas, las personas aspirantes propuestas presentarán en el Registro del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en el plazo de 20 días naturales los siguientes documentos acreditativos de que poseen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en esta convocatoria:

- Fotocopia compulsada del D.N.I. o autorización para la consulta de plataforma SVD.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Declaración jurada o promesa de no estar incurso/a en causa de Incompatibilidad
- Declaración jurada o promesa de poseer capacidad funcional suficiente para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo, Escala o Categoría Profesional objeto de la convocatoria.

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y art. 62.2. del RDL 5/2015, de 30 de octubre, Estatuto Básico del Empleado Público, la persona aspirante propuesta que, dentro del plazo señalado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentara su documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrada o contratada y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

Sexto.- Lista de espera

De conformidad con los criterios previstos en la disposición 16ª de las Bases del proceso selectivo, el proceso selectivo sirve para la confección de una lista de espera para cubrir eventuales vacantes que se produzcan en la plantilla con aquellas personas aspirantes que, habiendo aprobado alguno de los ejercicios de la oposición, no superen el proceso selectivo, salvo que manifiesten expresamente su voluntad de no formar parte de dicha lista de espera. De este modo el listado de aspirantes que al menos han superado un ejercicio y ordenados según se establece en el decimosexto apartado de las bases es:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	MARTIN ABAJO	ELENA	019****02R
2	GARCIA MORENO	JULIO CESAR	038****74J



Convocatoria Aprobada por Junta de Gobierno Local ordinaria de 11/03/2025

3	GOMEZ HERNANDEZ	SHEILA	537****89B
4	NIETO MARTIN	ARANZAZU	528****22P
5	PALOMINO MONTERO	ESTEBAN	056****09M
6	RIVILLA GONZALEZ	NURIA	537****92C
7	GONZALEZ JIMENEZ	MARIA CARMEN	709****54Y
8	HIGON GARCIA	FERNANDO	243****72K

Lo que se hace público en la web municipal www.ssreyes.org para general conocimiento, a fecha de firma.

El secretario del Tribunal Calificador

